

# Aceptación de resultados en los procesos de selección de dirigencia nacional. El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1999-2008

Alberto Espejel Espinoza\*

## Resumen

Es comúnmente aceptada la imagen rijosa del PRD en sus procesos de elección interna; sin embargo, no se ha explicado por qué si tiene elecciones fraudulentas, poco democráticas o muy conflictivas, los perdedores aceptan el resultado. Existen una serie de hipótesis *ad hoc* que enfatizan el peso del líder carismático o la existencia de un conflicto programático ideológico como la causa de la aceptación o no de los resultados, respectivamente. En el estudio se encontró que, contrario a las hipótesis arriba enunciadas, aun en presencia

**Artículo** recibido el 29 de septiembre de 2013 y aceptado para su publicación el 31 de enero de 2014. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por dos evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 9-39

---

\* Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus líneas de investigación son partidos políticos, democratización y seguridad pública. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas, como *Voz y voto* y *Estudios políticos*. Correo electrónico: alberto.espejel@flacso.edu.mx

de un líder carismático no se puede predecir que se aceptarán los resultados, lo mismo en el caso de dos polos opuestos, radicales contra moderados. El hallazgo principal que se obtuvo del trabajo apunta a que la respuesta tiene que ver con el atractivo de los incentivos internos, reparto de poder, en contraposición a los externos.

**Palabras clave:** selección de dirigentes, PRD, fracciones, elecciones internas, líder carismático.

## Abstract

It is commonly accepted image rjosa the Democratic Revolution Party in its internal election process, but has not explained why having rigged elections, undemocratic or very conflicting losers accept the result. There are a number of ad hoc hypotheses that emphasize the weight of charismatic leadership or the existence of programmatic ideological conflict as the cause of the acceptance or rejection of results, respectively. The study found that, contrary to the assumptions set out above, even in the presence of a charismatic leader can not predict acceptance of results, as in the case of two opposite poles, radical against moderate. The main finding of the work suggests that the answer has to do with the attractiveness of internal incentives, power sharing, as opposed to external ones.

**Key words:** selection of leaders of the Democratic Revolution Party, fractions, internal elections, charismatic leadership.

## Introducción

El PRD ha sido un partido marcado por su conflictividad interna, sobre todo en los procesos de selección de candidatos y dirigentes. Aquí interesa el proceso de selección de dirigentes referido al ámbito nacional. Ríos de tinta han corrido para ejemplificar la difícil convivencia interna, no solamente desde el ámbito académico, sino también desde los medios de comunicación escritos. Curiosamente, siempre se habla de riesgos de escisión,

fisuras, fraude, anomalías y desconocimiento de los resultados que normalmente se observan cada tres años en marzo, que es cuando regularmente el PRD elige a su dirigencia. Basta revisar cualquier periódico en dichos momentos para dar cuenta de lo expuesto.

Ahora bien, la realidad parece no respaldar la idea de que hay fisuras; pese a la existencia de fraude, no se ha presentado, a la fecha, la salida de un perdedor de un proceso de selección de dirigencia nacional. La constante parece ser la aprobación de resultados. Dicho en otros términos, poco ha interesado indagar sobre qué explica la aceptación de resultados por parte de los actores en los procesos de elección de dirigencias nacionales. Los dilemas que sí han ganado gran atención en los estudios sobre el PRD son la existencia del carisma y su relación con el partido, el conflicto entre dos grupos programática e ideológicamente opuestos (radicales y moderados) o la existencia de grupos facciosos cuyo único interés es el poder (tribus). Si se extraen de dichos problemas posibles explicaciones, es claro que por sí solas son insuficientes. Por esto, se plantea que es la existencia de incentivos internos lo que fomenta la aceptación de resultados o, en el peor de los casos, la ausencia de escisiones. No es que no importen el carisma, el conflicto entre radicales y moderados o la existencia de las llamadas tribus, el hecho es que por sí solos no nos ayudan a saber por qué se aceptan los resultados de una elección, aun cuando ésta haya sido fraudulenta. Así pues, lo que se plantea es que el actor marcado como perdedor tiene las opciones de aceptar el resultado o de rechazarlo. Ambas posibilidades se encuentran condicionadas por la atracción de los incentivos internos y externos.

Para comprobar lo anterior, se recurre al uso de una metodología poco practicada pero muy atractiva cuando lo que se pretende es tener profundidad y, al mismo tiempo, lograr alguna inferencia causal. Dicha estrategia metodológica consiste en descomprimir una unidad de análisis y realizar alguna contrastación entre pares comparables observando si las predicciones de la teoría se corresponden con la realidad; es decir, si en presencia de incentivos internos atractivos hay aceptación de resultados o si en ausencia de éstos o ante incentivos externos más atractivos hay una elección dentro de lo permitido. Luego de la comparación, se muestra claramente cómo es que cuando existen incentivos internos atractivos se aceptan los resultados.

Aunque el PRD no provee evidencia empírica de mayor atractivo de incentivos externos en las elecciones de dirigencia, extrapolamos, guardando las distancias, al ejemplo en el que el grupo Nueva Izquierda Socialdemócrata visualiza lo externo como algo más atractivo que lo interno y decide salir del partido.

## Trazos metodológicos y teóricos

Si se observan con detenimiento los estatutos del PRD, se aprecia que el partido tiene reglas democráticas, quizá en exceso. Posee una organización interna fundada en un modelo republicano: un órgano ejecutivo (Comité Ejecutivo Nacional), uno legislativo (Congreso Nacional), uno judicial (Comisión de Garantías y Vigilancia); además de esto, cuenta con un órgano electoral (Servicio Electoral Nacional) encargado de conducir sus procesos electorales internos (PRD, 2011, arts. 91-93, 98 bis-100, 116-121, 133-158). De esta manera, el partido tiene estatutos democráticos que se contraponen a lo que parece acontecer elección a elección. Por lo anterior, la pregunta es por qué en una elección fraudulenta<sup>1</sup> se admite el resultado. Éste es el caso extremo de la aceptación, ya que en una votación sin irregularidades se presupone que lo normal es la aprobación del resultado. Para esto veamos, primero, las cuestiones metodológicas y, después, los trazos teóricos materializados en la hipótesis a defender.

Respecto a la metodología, se recurrió a un estudio de caso, pero no a uno en el que el caso fue concebido como unidad de análisis, pues si bien este tipo de concepción es muy usual, no permite encontrar alguna explicación. Por ende, lo que se hizo fue fragmentar la unidad de análisis (PRD) para su observación. Esto permitió lograr profundidad y hallar una explicación al mismo tiempo. Ambas cosas parecen irreconciliables, pero, como

---

<sup>1</sup> Incumplimiento de reglas, juego sucio o fraude refieren a hacer trampa, llevar a cabo anomalías en el proceso, no respetar la normatividad que dicta actuar de cierta forma (limpia). Dentro de esta clarificación, cabe el término *fraude*, el cual refiere a la conducta por la cual, a través del engaño, manipulación, falsificación, distorsión, despojo, obstrucción o violencia ejercidos en cualquier fase del proceso electoral, se busca modificar el resultado a favor de alguno de los contendientes (Goodwin-Hill, 1994, p. 1). Para efectos de lo que nos ocupa, esto lo englobo en la tesis bajo el término *juego sucio*.

mencionan King, Keohane, Verba (2000, pp. 43-46) y Gerring (2004, pp. 342 y 343), no es imposible.

La idea de segmentar de tal forma tuvo como fin proceder en el análisis de manera sincrónica. Las unidades de observación fueron los procesos electorales de 1999, 2002, 2005 y 2008. Así pues, se colocaron en dos grupos comparables, con dos casos cada uno. El criterio de agrupación fue la homogeneidad de los factores confusores, lo cual permitió proceder a explorar observaciones de dos o más casos, en donde se realizó la pregunta de si los hallazgos de los pares eran congruentes o incongruentes con las predicciones de la teoría.

El primer grupo de casos se refiere a los procesos electorales de 1999 y 2005, donde la proximidad de la elección presidencial y un líder carismático en apogeo fueron la homogeneidad de los factores confusores. Las variables dependientes fueron anulación del proceso y aceptación del resultado para el caso de 1999 y aceptación del resultado para 2005. Las variables independientes (aquello que explica el problema) se constituyeron por la posibilidad de volver a competir por el reparto de poder (incentivo interno) en 1999, así como por el reparto de poder en 2005.

El segundo grupo de casos se refiere a los procesos de elección de 2002 y 2008. La cercanía con un proceso electoral intermedio y un líder carismático menospreciado por algunas fracciones fueron la homogeneidad de los factores confusores. En tanto que las variables dependientes fueron el rechazo final del resultado y la permanencia en el partido por parte del perdedor en el caso de 2008 y la aceptación de la resultancia en 2002. De esta manera, las variables independientes se constituyeron por la inexistencia de incentivos externos atractivos en 2008 y el reparto de poder en 2002.

Ahora bien, debemos aclarar por qué se eligieron esos periodos. El criterio de selección tomado se inscribe en un tema más amplio: la democracia interna. Así, optamos por estudiar aquellos casos que virtualmente eran los más democráticos dadas las condiciones: elección directa, existencia de grupos internos y procesos competitivos. El primer criterio condujo a los procesos de 1996, 1999, 2002, 2005 y 2008; sin embargo, los criterios de grupos internos y competencia descartaron el proceso de 1996, lo que nos dejó con cuatro casos: 1999, 2002, 2005 y 2008.

Ahora bien, ¿cuál es la predicción de la teoría que se pretende apoyen los hallazgos? Antes de responder a esto, se debe dar un breve repaso por una serie de razonamientos *ad hoc* sobre el tema. Dado que no hay trabajos que se ocupen del asunto en cuestión, se recurre a extraer hipótesis de los estudios existentes sobre el PRD o de los aportes teóricos sobre los partidos políticos.

En los trabajos existentes sobre el PRD se privilegian algunos aspectos del partido. Dependiendo del tema que se aborde, algunos se centran en el líder carismático (Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano o Andrés Manuel López Obrador), otros en los grupos internos y su accionar (tribus), unos más en el conflicto entre dos polos opuestos al interior del partido (radicales contra moderados) y algunos otros en la existencia de facciones. Veamos brevemente cada uno y las objeciones al respecto, para después pasar a la nueva forma de organizar este conocimiento.

Sobre el líder carismático se han escrito varios textos: su peso en decisiones internas (Sánchez, 1999), la cohesión que aporta al partido al lograr otro tipo de rutinización (Martínez, 2005, pp. 363-364), la debilidad institucional que emana de éste (al pesar más que las reglas), entre otras cosas. En general, se denota que el peso del líder carismático es mayor al de cualquier actor interno, aunque no debemos obviar el tipo de carisma, pues eso tendría consecuencias diversas para lo que nos ocupa.

Si cuando hablamos de un líder carismático tenemos en mente el tipo puro weberiano, un caso anormal (Panebianco, 1990, p. 134), la aceptación de un resultado estará asegurada, ya que el partido bien podría recurrir a la selección a través del líder, ante lo cual nadie podría decir algo en contra, pues él es la viva imagen de la unidad y encarna la coalición dominante cohesionada del partido. Esta idea del carisma weberiano ha sido muy recurrida al hablar de los liderazgos de Cárdenas y de López Obrador en el PRD: dos líderes con amplios poderes, sin ningún contrapeso dentro del partido y con la capacidad de decidir todo, por sus simples atributos carismáticos (Sánchez, 1999; Semo, 2003, pp. 109-141). La objeción a esta explicación es que aun en presencia de un líder carismático en pleno apogeo, no ha existido aceptación de resultados (2008), por lo cual no podemos afirmar que la presencia y el peso del líder alientan la aceptación.

Ahora bien, si se trata del carisma de situación,<sup>2</sup> que sugiere Panebianco (1990) como el más probable de encontrar en la realidad, entonces cabría una circunstancia en donde haya actores en competencia, pero debido al carisma (dado por el *stress* agudo) la conclusión sería similar a la anterior: aun habiendo anomalías, se aceptaría el resultado, se haría lo que éste dijera. Y es que aunque el partido no es la criatura del carisma, “sino que nace de una pluralidad de impulsos y, por tanto, otros actores pueden reservarse un cierto grado de control sobre las zonas de incertidumbre” (Panebianco, 1990, p. 114), también es cierto que el carisma de situación comparte con el carisma puro “el hecho de que el líder se convierte, para el electorado, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le garantiza un enorme control sobre la organización” (Panebianco, 1990, p. 114). La objeción a esta explicación es que han ocurrido elecciones internas donde el *stress* agudo que confiere carisma no podría afirmarse (2002 y 2008) y otras en las que sí (1999 y 2005); de hecho, las primeras son situaciones donde dicho líder es impugnado, menospreciado y relegado por actores internos. Precisamente, en una de éstas (2008) el resultado no fue aceptado, lo cual muestra la debilidad de la idea del carisma de situación para efectos de nuestro problema.

Finalmente, una tercera explicación sería aquella que supondría la existencia de un conflicto programático o ideológico irreconciliable que orillaría a no aceptar el resultado dadas las diferencias. El argumento de los proyectos programáticos o ideológicos se vierte cuando se habla de dos polos dentro del PRD: radicales y moderados. Nuevamente la explicación proviene de medios y articulistas, quienes renuevan la idea de que detrás de cada proceso electoral existe un conflicto entre dos modelos de partido. Aunque también hay trabajos académicos (Vite, 2003) en los que se expone que los radicales son quienes propugnan por la confrontación frente al gobierno federal y la movilización en las calles como estrategias de lucha, y, por el otro lado, se presenta la idea de que los moderados impulsan el diálo-

---

<sup>2</sup> Tucker lo define como aquél no determinado “por los componentes mesiánicos de la personalidad del líder, sino más bien por un estado de *stress* agudo en la sociedad que predispone a la gente a ... seguir con lealtad entusiástica un liderazgo que ofrece una vía de salvación de la situación de *stress*” (citado en Panebianco, 1990, p. 113).

go con el gobierno federal y la lucha parlamentaria. Ahora bien, la objeción a esta explicación tiene que ver con que aun en presencia de dicho conflicto no podemos predecir si se rechazará el resultado, ya que se ha aceptado incluso en presencia de una pugna entre dos proyectos (2002).

Después de observar las hipótesis y sus objeciones, corresponde mostrar la nueva forma de organizar el conocimiento y tratar de dar cuenta de nuestro fenómeno de interés. Las respuestas vertidas (explicaciones *ad hoc*) anteriormente nos llevan a poner el énfasis en el tipo de liderazgo, grupos políticos y accionar. En este sentido, se mostraron las objeciones con cada una y por qué se considera que no explican lo que interesa en la investigación. En todo caso, lo que se propone es una nueva manera de ordenar los conceptos. Por ende, se estima que estas posibles respuestas se incorporan en nuestro análisis como complementos.

Básicamente, la idea es que una vez proporcionado un resultado el actor considerado como perdedor tiene las opciones de aceptarlo o de rechazarlo. Ambas posibilidades se encuentran condicionadas por la atracción de los incentivos internos y externos. Los incentivos tienen que ver con dos cuestiones: los espacios de poder y la posibilidad de gobierno que proveen. Éstos se presentan en los ámbitos interno y externo. Los internos tienen que ver con el reparto de poder (y la posibilidad de gobierno que provee el espacio) dentro del partido. En caso de existir, y de no haber algo mejor fuera, resulta atractivo aceptar el resultado o, al menos, permanecer en el partido. Los incentivos externos aluden a la presencia de una opción que provee al perdedor de mejores dividendos (espacios y capacidad de gobierno) que en su propio partido. En caso de ser superior el incentivo externo que el interno, el actor es proclive a salir. Veamos qué se entiende por incentivos internos y externos, para lo cual se recurrirá a Panebianco.

El italiano concibe dos clases de incentivos selectivos: materiales y de estatus. Son selectivos porque sólo les corresponden a pocos y de forma desigual, caso contrario del incentivo colectivo (beneficios o promesas que la organización debe distribuir a todos por igual) (Panebianco, 1990, pp. 39-43 y 61-69). El autor alerta sobre la complicación para estudiar el incentivo de estatus en el análisis empírico, pues no existe forma certera de



observarlo y medir qué estatus provee.<sup>3</sup> Por ende, se utilizará la concepción de incentivos materiales, en los que “la compensación es tangible, monetaria o monetizable (por ejemplo, un empleo que se consigue por razones políticas o bien un servicio de tipo asistencial, etc.)” (Panebianco, 1990, p. 67). Es decir, sólo interesan aquellos puestos (espacios) obtenidos.

Ahora bien, también presuponemos que quienes compiten por la dirigencia nacional desean tener el espacio (incentivo interno), pero al mismo tiempo gobernar e implementar una línea política (a través de dicho espacio). Por lo mismo, el espacio de poder (interno o externo) representa un lugar desde el cual los actores pretenden o intentan llevar a cabo su programa.

El incentivo interno alude a aquellas posiciones que obtendría el perdedor en caso de aceptar el resultado. En este sentido, cuando un actor acepta el resultado de inmediato, se presupone que su expectativa de triunfo se satisfizo. Pero en caso de que el actor amague con rechazar el resultado, puede optar por tres opciones: aceptar, lo cual apuntaría a que el actor presionó y obtuvo más de lo que hubiera adquirido de acceder inmediatamente. Las otras dos opciones están ligadas a los incentivos externos, de ahí que el actor pueda optar por rechazar el resultado y salirse del partido, si es que existen incentivos externos mejores a los internos, o por rechazar los resultados pero permanecer, pues, aun así, son mejores los incentivos internos a los externos.

Lo anterior significa que los incentivos externos influyen en las fracciones. Presuponemos que el ambiente impacta a los actores intrapartidarios (fracciones) y no sólo al partido como unidad; lo mismo valdría para el incentivo interno.

El ambiente para Panebianco (1990) es la pluralidad “de escenarios en los que opera, en la mayoría de los casos de modo simultáneo, toda organización” (p. 44), por ejemplo, el ámbito electoral, parlamentario y la propia sociedad incluso. El problema está en concebir al partido como una unidad que se relaciona en un ambiente con otras unidades (organizacio-

---

<sup>3</sup> Si bien una forma de hacer esto podría ser a través de las jerarquías de los cargos, por ejemplo, el presidente estatal del partido está por encima de cualquier secretario del Comité Ejecutivo Estatal, en la presente investigación se opta por dejar fuera el criterio de estatus, pues se complejizaría de tal forma que la cantidad de nombres y la movilidad de sus cargos harían inviable su incorporación.

nes, partidos, gobierno, movimientos, electorado, etcétera). Parece ser que no considera que las fracciones puedan ser condicionadas por el ambiente. En cambio, nosotros suponemos que una parte (fracción) de dicha unidad (partido) se puede relacionar, de igual forma, con el ambiente.

Tomando en cuenta el ambiente electoral donde se encuentran los partidos que pueden ir de un continuo de izquierda a derecha, consideramos que al existir partidos que se concentran, más allá del centro, hacia la izquierda, si alguno de éstos ofrece mejores incentivos materiales al actor perdedor que los que recibe en su propio partido, éste preferirá salir. De lo contrario, si existen otros partidos que ofrecen incentivos materiales poco atractivos, la fracción perdedora preferirá quedarse.

## Grupo de comparación A, 1999 y 2005

Para este grupo de comparación, las constantes que permiten tener controlados los factores confusores o variables intervinientes son el liderazgo carismático de Cárdenas (1999) y el de López Obrador (2005), ambos en auge y con el respaldo total de las fracciones y militantes del PRD,<sup>4</sup> y la proximidad con la elección presidencial, ya que la selección de dirigente nacional se hizo poco más de un año antes de la elección constitucional. Ambos casos, tanto el liderazgo como la proximidad de la elección presidencial, poseen influencia similar; por lo tanto, ningún cambio en la variable dependiente puede ser atribuible a dichas cuestiones. Veamos, pues, qué sucedió en cada uno de los procesos.

A finales de enero de 1999, se registraron los competidores, un total de nueve planillas. De entre éstas sobresalían cuatro: la planilla ocho, de Jesús Ortega; la seis, de Amalia García; la siete, de Mario Saucedo, y la cinco, de

---

<sup>4</sup> En este sentido es que se observa la cancelación del proceso para elegir a un candidato presidencial que compitiera bajo las siglas del PRD. En 1999, el intento de Porfirio Muñoz Ledo por debatir y crear una precandidatura fue menospreciado por las fracciones, lo que llevó a que desistiera y saliera del partido. En el caso de 2005, los intentos de debate y de una posible contienda interna por parte de Cárdenas fueron menospreciados por las fracciones, lo cual orilló a que este último se retirara de la supuesta contienda interna e incluso a que se alejara del partido hasta la fecha. En ambos casos, el apoyo de las fracciones al líder del momento fue incondicional.

Rosa Albina Garavito. De las cuatro, las dos primeras fueron las verdaderamente competitivas.

La composición de las planillas permite marcar que no existió un enfrentamiento entre radicales y moderados; antes bien, lo que es claro es la existencia de dos planillas eminentemente moderadas (ocho y seis), las cuales se disputaban la elección.

En cuanto al líder carismático, éste tomó partida por Amalia García, aunque de forma indirecta, a través de gente cercana a él en su planilla. Así, contaba con su “bendición” (Garavito, 2010, p. 336). Incluso las otras planillas percibían que Cárdenas favorecía la candidatura de Amalia. En este sentido, Carlos Imaz dijo: “tengo la impresión de que sí apoyaron a Amalia ... la interpretación que yo haría es que sí estaban de ese lado, más allá de si hicieron o no pronunciamientos públicos” (Espejel, 2010a).<sup>5</sup>

Fue tal la competencia que, junto con otros factores (parcialidad de órganos electorales internos), degeneró en una elección con una gran cantidad de anomalías. Por lo anterior, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) tuvo que anular la elección el 1 de abril de 1999, pues se sobrepasó la cantidad, 20%, de anomalías permitidas por el PRD. El total llegó a 39%. Como sugiere una de las personas entrevistadas para esta investigación, “la mayor cantidad de irregularidades las cometió uno y otro —Nueva Izquierda y “amalios”—, pero también es cierto que nadie estuvo exento” (Espejel, 2010h). Veamos cómo sucedió esto.

A tres días de la elección, no se conocía un triunfador y se había declarado la invalidez del Programa de Resultados Preliminares del partido. Un día después, se comenzaba a hablar de anular el proceso ante el cúmulo de anomalías. El Comité General del Servicio Electoral (CGSE) y la CNGV del PRD acordaron limpiar los comicios y aplicar las normas internas para sancionar a quienes hubieran cometido ilícitos y, de ser necesario, anular el proceso si se encontraba que 20% de las casillas presentaban irregularidades. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) acordó respetar la decisión de las instancias encargadas de organizar y calificar la elección interna, aunque

---

<sup>5</sup> Aunque las entrevistas que se mencionan a lo largo del trabajo no han sido publicadas, parte de éstas se pueden consultar en las tesis de licenciatura y posgrado de Alberto Espejel (2006 y 2010k).

ésta fuera la anulación. El CEN dio un voto de confianza al CGSE y a la CNGV, pues consideró que realizarían un trabajo escrupuloso y una revisión a fondo de las elecciones.

Desde ese momento, comenzaron a cobrar fuerza dos opciones: limpiar o anular los comicios. Amalia García y Jesús Ortega defendían la primera, ya que consideraban que los costos políticos de la anulación podían ser mayores a los beneficios. Se observaba que los dos principales competidores (García y Ortega) no aceptaban la anulación de la elección, cuando esto no era más que un rumor.

García y Ortega intentaron destituir al titular del CGSE al echarle la culpa de las irregularidades, pues “a la hora en que el Consejo Nacional hizo el esfuerzo de encontrar a la gente más imparcial, no tomó en cuenta si iban a poder o no ... debemos encontrar personas que sean imparciales y que tengan la experiencia para hacer elecciones” (*Masiosare*, 1999). Según ellos, gran parte de las irregularidades eran imputables al servicio electoral y no a los candidatos. Sin embargo, evitaron comentar que quienes nombraron a los comités estatales fueron los integrantes de las fracciones, no el CGSE. Por lo tanto, la culpa fue de ellos.

Finalmente, el CGSE, a través de un acta circunstanciada, el 27 de marzo de 1999, solicitó a la CNGV considerar la posibilidad de anular las elecciones, luego de cancelar la votación de mil 506 casillas en las que encontraron diversas irregularidades, las cuales representaban 28.14% de las urnas instaladas, y suspender el conteo de votos. Por su parte, el CGSE rechazó ser responsable de las irregularidades; recordó que las fracciones se apoderaron de los comités ejecutivos locales, los cuales tenían facultad de nombrar a los integrantes de los comités estatales y municipales del servicio electoral.

Por lo anterior, se convocó al CEN para elegir al presidente y al secretario general interinos y discutir la fecha de la próxima elección. Con 140 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, Pablo Gómez fue electo presidente interino del PRD. Asimismo, se determinó que el 25 de julio sería la nueva elección.

Una vez proporcionado el resultado de la elección (anulación), quedaba por verse la respuesta de los principales competidores, García y Ortega.

Nadie impugnó la anulación de la elección ante alguna instancia interna (CNGV) o externa. La pregunta es por qué no la impugnaron si estaban en desacuerdo en un principio.

La aceptación quedó clara en el hecho de que decidieron participar; es decir, optaron por la posibilidad de tener un lugar en el próximo reparto de poder, lo cual, sin duda, alentó a la creación de una megaplanilla<sup>6</sup> que encabezaría Amalia García (apoyada por el grupo de Ortega) y que triunfaría en julio de 1999, con lo que se llevó buena parte de los espacios del CEN.<sup>7</sup>

Es así que la expectativa sobre el reparto del poder que acontecería después fue lo que impulsó a los competidores del primer proceso a aceptar la anulación. Dicho en otros términos, el reparto de poder fue lo que permitió la aceptación del resultado; en este caso, de la anulación del proceso. Básicamente, lo que sucedió es que los dos competidores rechazaron el veredicto cuando aún no era oficial, con lo que lograron ganar el derecho a volver a competir; esto satisfacía sus intereses y, por ende, aceptaron el veredicto oficial (anulación).

Para la elección de 2005, solamente se presentaron dos competidores: Leonel Cota y Camilo Valenzuela. Había una gran diferencia de fuerzas entre uno y otro competidor. Con Leonel Cota estaban las principales fracciones (Unidad y Renovación, Foro Nuevo Sol, Izquierda Democrática Nacional, Nueva Izquierda) y otros grupos minoritarios (Movimiento de Izquierda Libertaria y Alianza Democrática Nacional). Camilo Valenzuela sólo contaba con el apoyo del grupo minoritario al que pertenece (Red de Izquierda Revolucionaria).

El apoyo que cada candidato recibió permite observar que no se configuraron, nuevamente, dos fórmulas contrarias (radicales contra moderados); de hecho, las principales facciones radicales (Izquierda Democrática

---

<sup>6</sup> A principios de junio de 1999, se concretó la planilla de unidad. La conformaron Jesús Ortega (Nueva Izquierda), Amalia García ("amalios"), Mario Saucedo (Movimiento de Izquierda Libertaria), Satúl Escobar, Armando Quintero (Izquierda Democrática en Avance), Camilo Valenzuela (Red de Izquierda Revolucionaria) y Alfonso Ramírez Cuellar (El Barzón).

<sup>7</sup> Diez espacios eran para la planilla de Amalia García, de los cuales cuatro, incluyendo la Presidencia, eran para Foro Nuevo Sol, y seis, incluyendo la Secretaría General, para Nueva Izquierda; cuatro espacios, para gente de la planilla de Félix Salgado; dos, para gente de Mario Saucedo; uno, para la planilla de Ifigenia Martínez, y uno, para gente que competiría en la primera justa con Rosa Albina Garavito (Espejel, 2006, p. 57).

Nacional y Unidad y Renovación) y moderadas (Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda) apoyaban a Cota. Como se mencionó, Valenzuela solamente contaba con su grupo minoritario, que si bien formaba parte de un ala radical, no la encabezaba.

Acerca del líder carismático, un par de días después de que se presentaron las dos candidaturas, se decantó hacia Cota y le dio un espaldarazo indirecto al calificarlo como “el mejor gobernador del país” (Ramos, 2005). Este tipo de apoyo se parece al que le dio Cuauhtémoc Cárdenas a la planilla de Amalia García en 1999. Es decir, tanto en 1999 como en 2005 existió un apoyo indirecto.

Además de esto, a diferencia de 1999, se trató de una elección dentro de los márgenes de incumplimiento permitidos por el partido, pues hubo 15.31% de anomalías atribuibles a las elecciones estatales, no a la nacional, centradas en el padrón y en la ineficiencia del Servicio Electoral Nacional, que no instaló 794 casillas, en Oaxaca, Tamaulipas y Tabasco.

En la misma noche del día de la jornada, los resultados preliminares marcaban a Cota como triunfador. Las irregularidades se centraron en la no instalación de casillas y en las fallas en el padrón. De ahí que en el diagnóstico final de la CNGV se mencionó: “—los incidentes— no ponen en riesgo el triunfo de Cota, pues la diferencia sobre Valenzuela es muy grande, contundente y son fallas perfectamente superables” (Gómez, 2005). Lo cual significaba que la Secretaría General correspondía a la fórmula Leonel Cota-Guadalupe Acosta.

Incluso así, Camilo Valenzuela amagaría con impugnar la elección para, con esto, conseguir mayores espacios de poder. Por ende, el 27 de marzo de 2005, la Red de Izquierda Revolucionaria instaló una mesa de orientación para quienes desearan impugnar las elecciones de consejeros nacionales o estatales y, en algunos casos, de dirigentes locales. Los culpables, según el grupo, eran miembros de Nueva izquierda. Un día después, el Servicio Electoral Nacional declaró válidas las elecciones, con lo que confirmó a Leonel Cota como el triunfador. La votación final fue de 462 mil 112 votos (81.02%) para el ganador, frente a 108 mil 202 (19.98%) de Camilo Valenzuela. Con esta votación, la Secretaría General correspondía al compañero de fórmula del ganador (Guadalupe Acosta Naranjo).

Finalmente, Camilo Valenzuela no impugnó el resultado. Al respecto, una integrante de la fórmula de Leonel Cota dijo:

Hay grupos que a través de la presión buscan tener una permanencia, porque la REDIR es en realidad sólo un membrete. No tiene una presencia ni siquiera local; es Camilo y es Camilo y dos o tres personas más ... Ellos saben muy bien cómo no salirse del aparato. Y en el caso de Camilo, me parece que ésa fue su estrategia, o sea, cómo pegas para ganar habiendo perdido, cómo pegas y cómo ganas. (Espejel, 2010f)

En este sentido, puede entenderse el accionar de Camilo Valenzuela, su amago con impugnar el proceso. Lo anterior le daría un espacio en el CEN. Es decir, el actor en cuestión amagó a manera de presión para conseguir más de lo que consideraba podía obtener de no hacerlo. Al adquirir un espacio en el CEN, aceptó el resultado. Esto refleja, nuevamente, que el atractivo del incentivo interno condiciona la aceptación final del resultado.

Cota asumió la dirigencia del PRD y obtuvo la Secretaría General para su fórmula debido a la alta votación,<sup>8</sup> mas incorporó a Valenzuela a su CEN.<sup>9</sup>

## Grupo de comparación B, 2002 y 2008

Para este grupo de comparación, las constantes que permiten tener controlados los factores confusores o variables intervinientes son un liderazgo carismático disminuido, el de Cárdenas en 2002 y el de López Obrador en 2008, quienes eran agredidos por algunas fracciones (Nueva Izquierda-Foro Nuevo

<sup>8</sup> Cuando el primer lugar logra superar en un dos a uno al segundo lugar, tiene derecho a la Secretaría General: "Si entre quien obtuvo el primero y segundo lugar existiera el doble de votos corresponderá al primer lugar la asignación de ambos cargos directivos" (PRD, 2011, art. 269).

<sup>9</sup> La composición final del CEN fue: Nueva Izquierda obtuvo cinco lugares; Movimiento de Izquierda Libertaria, dos; Izquierda Democrática Nacional, tres; Unidad y Renovación y Foro Nuevo Sol, dos cada uno; Alianza Democrática Nacional y Red de Izquierda Revolucionaria, una secretaria cada una, y Leonel Cota pudo reservarse dos espacios (Espejel, 2006, pp. 183 y 184).

Sol y Nueva Izquierda, respectivamente),<sup>10</sup> y la proximidad de las elecciones federales intermedias. En ambos casos, tanto el liderazgo disminuido como la proximidad de la elección intermedia poseen influencia similar; por lo tanto, ningún cambio en la variable de interés puede ser atribuible a dichas cuestiones. Veamos qué sucedió en cada uno de los procesos.

Al cumplirse el plazo del registro de candidaturas en la elección de 2002, el Servicio Electoral Nacional reportó seis: Rosario Robles, Jesús Ortega, Camilo Valenzuela, Irineo P. Reyes, Marco A. Sánchez y Carolina Verduzco. Las dos primeras fórmulas fueron las más importantes.

La integración, a diferencia de 1999 o 2005, mostró la existencia de fórmulas hegemónicas encontradas, ya que de un lado se encontraban Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda (fracciones moderadas más importantes), y del otro, Regeneración y la Corriente Izquierda Democrática (fracciones radicales más importantes).

Por otro lado, el líder carismático estuvo más inmiscuido que en las elecciones de 1999 y 2005. De hecho, la campaña de Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol se centró en criticar el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas. Raymundo Cárdenas, político zacatecano sin parentesco con el hijo de Lázaro Cárdenas, dijo: “el carácter central del ingeniero explica fortalezas y debilidades del PRD ... lo que buscamos es cambiar la configuración del sistema solar” (Dávalos, 2002a). Esto es, había un liderazgo impugnado.

Del otro lado, Robles planteaba que el PRD debía recuperar el valor de la lealtad: “jamás daremos la espalda al hombre que inició este movimiento democrático y que está en el corazón de millones de mexicanos. Ese hombre es Cuauhtémoc Cárdenas” (Dávalos, 2002b). El líder carismático mostró una participación directa en la contienda, pues tomó partido por Robles abiertamente.

Ahora bien, la diferencia entre la fórmula de Robles y la de Ortega era abismal; ésta no provenía de los recursos o de los espacios de poder de cada

---

<sup>10</sup> En el caso de los líderes, las fracciones en conflicto les recriminarían su estrategia de campaña y el que tomaran decisiones en solitario. Dichas críticas serían vertidas en los congresos (VI y X) y consejos nacionales posteriores a las elecciones. Asimismo, ambos líderes tomaron parte por algún candidato de manera abierta: Cuauhtémoc Cárdenas por Rosario Robles en 2002 y López Obrador por Alejandro Encinas en 2008.



una, ya que era generada por la popularidad de Robles, la cual le daría el desbalance de fuerzas a su favor.<sup>11</sup> Horacio Martínez, en ese entonces aliado de Nueva Izquierda, mencionó:

La diferencia entre ellos era muchísima ... porque Robles jugó un buen papel al frente de la jefatura de gobierno, hizo una buena campaña en medios al final de su administración, que se reflejó en un reconocimiento de perredistas y la sociedad en su conjunto ... Eso contribuyó a que la diferencia entre Robles y Ortega fuera abismal. Compañeros nuestros votaron por ella. (Espejel, 2010d)

Es así que fue una elección dentro de los márgenes de incumplimiento permitidos por el partido, pues tuvo 15.31% de anomalías, atribuibles a las elecciones estatales, no a la nacional, centradas en la ubicación de casillas.

El día de la jornada electoral, el conteo rápido reflejó una tendencia que favoreció a Robles: 59% contra 31% de Ortega. De ahí que pasadas las 22 horas, el segundo dijo: “reconocemos que las tendencias nos son desfavorables” (Urrutia, 2002). Nadie impugnó el resultado final.

Así pues, la pugna no fue por la Presidencia, sino por la Secretaría General, que Ortega quería adjudicarse. Por esto, a casi una semana de la elección, el Servicio Electoral Nacional mantenía silencio sobre los resultados de ésta, pese a prometer cifras preliminares al día siguiente al proceso. A siete días de la elección y con 90% de casillas computadas, se confirmó la victoria de Rosario Robles, con 416 mil votos frente a 246 mil 573 de Jesús Ortega. Con esto, la fórmula Nueva izquierda-Foro Nuevo Sol obtuvo la Secretaría General.

Finalmente, la CNGV determinó que la anulación y repetición de comicios sería sólo para presidencias y secretarías estatales en el caso de siete entidades. Dicha determinación no fue impugnada por Ortega o Robles. De ahí que el diagnóstico realizado por la Comisión para la Legalidad y

---

<sup>11</sup> Esto se palpaba días antes de la contienda electoral. Las encuestas reflejaban algo más que un dos a uno a favor de Rosario Robles. Por ejemplo, el Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales Aplicadas (GEA-ISA) arrojaba 76% a favor de Rosario Robles y 24% para Jesús Ortega (Avilés, 2002).

Transparencia no se centró en la elección nacional, sino sólo en algunas elecciones estatales.<sup>12</sup>

La aceptación del resultado por parte de Nueva Izquierda-Foro Nuevo Sol estaría dada, pues “tienen muy claro que la única forma de mantenerse en los espacios que tienen es en este partido y no en otro más” (Espejel, 2005). Se observa lo atractivo del incentivo interno por sobre cualquier cosa fuera del PRD, como sugiere el entrevistado.<sup>13</sup> Así pues, el resultado y la aceptación estarían determinados por el atractivo que representaba para Nueva Izquierda tener la Secretaría General y las carteras del CEN.

En la elección de 2008, se presentaron seis propuestas: Jesús Ortega, Alejandro Encinas, Dina R. Navarro, Camilo Valenzuela, Alfonso Ramírez Cuéllar y Miguel Á. León. De éstas, las dos primeras eran las verdaderamente competitivas.

Como en 2002, en esta elección se aprecia la existencia de fórmulas con hegemonías encontradas (radicales contra moderados). De un lado, estaba una fórmula radical apoyando a Alejandro Encinas (Foro Nuevo Sol, Izquierda Social, Izquierda Democrática Nacional, Unidad y Renovación e Izquierda en Movimiento: Izquierda Unida) y, del otro, una moderada apoyando a Jesús Ortega (Nueva Izquierda y Alianza Democrática Nacional). Es decir, el dilema radicales contra moderados influye de esta forma, aunque no es determinante en si se acepta o no el resultado de la elección, ya que en 2002 sí se aceptó y en esta elección no.

En cuanto al líder carismático, similar a como aconteció en 2002, éste expresó su preferencia abiertamente. Antes de la fecha marcada para las campañas, López Obrador mostró su apoyo a Alejandro Encinas cuando declaró que el “partido no debe ser propiedad de una corriente” en alusión a Nueva Izquierda (Becerril, 2007). Posteriormente, sería de dominio pú-

<sup>12</sup> Dicha comisión surgió dentro del VII Congreso Nacional a propuesta de Rosario Robles para limpiar los comicios estatales del PRD, no para los nacionales, toda vez que nadie impugnó el resultado final de los últimos.

<sup>13</sup> Posteriormente, se dio la conformación del Consejo Nacional, que eligió al CEN de la siguiente forma: cinco espacios para Nueva Izquierda, cuatro para Foro Nuevo Sol, incluyendo la Secretaría General (aunque a un mes de que se decretara la titularidad de la Secretaría General, Raymundo Cárdenas decidió volver al Senado y dejar vacante dicho puesto, que ocupó Carlos Navarrete de Nueva Izquierda); un espacio para Red de Izquierda Revolucionaria y Movimiento Izquierda Social, dos espacios para el Movimiento Izquierda Libertaria, tres para la Corriente Izquierda Democrática y tres para Unidad y Renovación, incluyendo la Presidencia (Espejel, 2006, pp. 182 y 183).

blico una carta distribuida por Izquierda Unida en la que López Obrador pedía el apoyo a favor de Encinas.

Parecido a 1999, fue tal la competencia que, junto con otros factores (parcialidad de órganos electorales internos), degeneró en una elección con gran cantidad de anomalías. Así, la CNGV tuvo que anular la elección el 19 de julio de 2008, pues se sobrepasó el porcentaje de anomalías permitidas por el PRD. El total de irregularidades llegó a 26.25%. Uno de los entrevistados sugiere: “no sólo creo que hubo irregularidades, claro que las hubo, tan graves de un grupo como del otro; se robaron urnas de un lado y también del otro” (Espejel, 2010j).

El día de la contienda, las irregularidades aún no eran oficialmente reconocidas, pero la propia Comisión Técnica Electoral daba cuenta de que existían con sus acciones. Dos días después, invalidó los conteos rápidos del propio PRD y solicitó esperar el conteo final de votos. Un día más tarde, dadas las irregularidades, la Comisión Técnica Electoral declaró que el PRD estaba en una profunda crisis. En ese momento se formaron dos posturas que prevalecieron en el proceso de cómputo y resultados: Izquierda Unida planteaba que la Comisión Técnica Electoral no contabilizara votos ilícitos o nulos y la fórmula Nueva Izquierda-Alianza Democrática Nacional planteaba que la comisión concluyera el conteo y que fuera la CNGV la que determinara cuáles anular.

En julio la CNGV validó un acta en la que se declaró a Izquierda Unida como triunfadora. Dos días más tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la decisión. Posteriormente, la CNGV anuló las elecciones, pues consideró irregularidades mayores a 20%. Un mes después, de manera unánime, el Tribunal Federal revocó la nulidad de la elección de la dirigencia, readecuó casillas anuladas y validadas originalmente, recompuso el cómputo de la elección y otorgó el triunfo a Jesús Ortega, con 440 mil 891 votos frente a 404 mil 940 de Alejandro Encinas; además, ordenó a la CNGV expedir la constancia de mayoría en 48 horas a más tardar (Urrutia, 2008).

Alejandro Encinas no renunció al PRD, pero sí a ser secretario general, pues afirmó: “no puedo caer en la simulación ni esconder la basura debajo del tapete, ni tampoco puedo avalar que el gobierno *de facto* y el Estado

quisieran imponer una dirección en nuestro partido” (Muñoz, 2008). Es decir, no renunció, mas no aceptó el resultado. Mencionó: “—convoco— a dar la pelea desde dentro para rescatar el proyecto político, los principios y los valores que nos dieron origen” (Muñoz, 2008). Lo mismo aconteció con los grupos que integraban Izquierda Unida, los cuales no aceptaron el fallo pero permanecieron en el partido e integraron la nueva dirección. ¿Por qué sucedió esto?

La razón, sin duda, tuvo que ver con que ningún partido, incluidos el Partido del Trabajo (PT) o Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), era atractivo; esto es, lo externo no era mejor que lo interno. Por ende, concebían, al igual que Encinas, que se debía transformar desde adentro. De ahí que una integrante de Izquierda Unida dijo sobre por qué no salirse cuando se rechaza el resultado:

Y el PRD tiene mucho que rescatar. Por eso es que nosotros nos quedamos en el PRD. Quizá sería muy fácil decir “vámonos del partido”, pero al final en este momento tampoco hay ningún tipo de alternativa, no hay alternativa. Y yo sí creo que hay que dar la batalla dentro ... Nosotros —Izquierda Democrática Nacional— hemos ido creciendo; pensamos que sí se puede dar una transformación del partido. (Espejel, 2010f)

En el mismo tenor, otro entrevistado afirmó: “no tienes un referente fuera del PRD que pueda aglutinar todo esto. El armar un partido no solamente cuesta, sino que complica incluso para que la gente lo acepte” (Espejel, 2010c). Por su parte, Saúl Escobar deja claro la dificultad de crear un partido nuevo:

Por las condiciones políticas del país y por lo que dice la ley ... Entonces todo mundo sentía que salirse del PRD era saltar al vacío, a la nada, a la incertidumbre total, y que en todo caso este proceso tardaría muchos años en fructificar ... En el caso de Izquierda Unida, en un momento dado tuvieron la opción de salirse o meterse al PT o formar otro partido, pero yo creo que nadie quiso irse porque consideraron que aun con el triunfo reconocido de Nueva Izquierda, ellos tenían suficientes espacios de poder que no podían ganar en otro partido. Poco o mucho,

pero tenían aquí un conjunto de posiciones políticas que podían perder si se salían. Yo creo que nunca lo pensaron seriamente. (Espejel, 2010i)<sup>14</sup>

Así las cosas, se observa que en esta jornada el incentivo interno fue superior al externo, lo cual repercutió en el hecho de que los inconformes permanecieron en el partido aun cuando el resultado fue rechazado.<sup>15</sup>

## Evidencia adicional

Como se observó a través de los casos, el PRD no da evidencia sobre una situación en la que el perdedor decida salirse porque el incentivo externo sea más atractivo que el interno. En los sucesos analizados encontramos aceptación del resultado por lo atractivo del incentivo interno (1999, 2002 y 2005) o rechazo del resultado, pero con permanencia en el partido por lo atrayente del incentivo interno (2008). Por lo anterior, presentamos la siguiente evidencia adicional, guardando las distancias, que permite ver la situación en la que un actor perdedor decide salirse del partido al rechazar un resultado y visualizar el incentivo externo como mejor que el interno.

Hay que advertir que en esta evidencia existen elementos importantes y diferencias a recalcar. De los primeros, es relevante mencionar que se trata de la primera vez, desde 1999, en que un grupo importante (en términos de espacios y capacidad de gobierno) sale del partido y visualiza que el incentivo interno es inferior a cualquier otro que exista fuera del PRD, en este caso el intento por construir un partido nuevo. Ahora bien, la diferencia estriba en que, frente a nuestras unidades de análisis, no se trata de un proceso de elección de dirigencia a nivel nacional, sino de

---

<sup>14</sup> En este sentido, López Montiel (2011) afirma: “si no se está adentro (del partido), no se tienen recursos para intercambiar, no hay estructura, no hay capacidad ni control y, por lo tanto, tampoco la posibilidad de influir en decisiones públicas relevantes... Los partidos políticos logran su cohesión porque hay incentivos que permiten a los grupos que los integran tener expectativas a futuro” (p. 89). Es decir, salirse del partido e intentar formar otro es algo muy costoso para los grupos internos.

<sup>15</sup> Esto se materializó en la composición del Comité Político Nacional, donde Nueva Izquierda obtuvo cuatro espacios; Foro Nuevo Sol, tres; Alejandro Encinas, Izquierda Social, Nueva Izquierda Socialdemócrata, Izquierda Democrática Nacional, Grupo de Acción Política, Alianza Democrática Nacional y Unidad y Renovación, uno.

la salida de un grupo interno, Nueva Izquierda Socialdemócrata, que se desencadena por un proceso de selección y elección en un cargo popular (delegación Iztapalapa del Distrito Federal).

Nueva Izquierda Socialdemócrata tuvo como principales dirigentes a René Arce, Víctor Hugo Círigo, Ruth Zavaleta, Horacio Martínez, Silvia Oliva y Laura Piña. El grupo surge a principios de 1990 en Iztapalapa. Dentro del PRD, en 1992, comenzó a llamarse Corriente por la Reforma Democrática. Tiene sus bastiones en las delegaciones Iztapalapa y Venustiano Carranza. Gracias a esto, ha tenido presencia importante en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y en el PRD de la misma entidad, así como algunas posiciones a nivel nacional.<sup>16</sup>

Su gran aliada a nivel nacional fue Nueva Izquierda, con la que comenzó a relacionarse en 1999, cuando apoyó a Jesús Ortega en la búsqueda de la dirigencia nacional. De manera oficial, decidió fundirse con Nueva Izquierda en 2002. Para 2005, comenzaron las diferencias; así, el grupo de René Arce, Víctor Hugo Círigo y Ruth Zavaleta decidió autonombrarse Nueva Izquierda Socialdemócrata, con lo que se diferenció del grupo nacional.

El primer gran desencuentro entre Nueva Izquierda y Nueva Izquierda Socialdemócrata fue en 2009. En ese año se realizaron las elecciones internas del PRD para elegir candidatos, entre éstos para Iztapalapa y la delegación de dicha demarcación. En las elecciones internas del PRD triunfó Clara Brugada (Izquierda Unida) sobre Silvia Oliva (esposa de René Arce) con una ventaja de 5 mil 339 votos; la primera obtuvo 99 mil 899 votos, y la segunda, 94 mil 560. Ante este resultado, Nueva Izquierda Socialdemócrata decidió impugnar dentro (CNGV) y fuera del partido (Tribunal Federal), ya que en

---

<sup>16</sup> Desde 2000 comenzó a tener importantes espacios en el Distrito Federal. De 2000 a 2003, René Arce fue delegado en Iztapalapa. De 2002 a 2003, el grupo obtuvo la presidencia del PRD-D.F., con Víctor Hugo Círigo; a la par de un lugar en las diputaciones federales para René Arce. En el periodo de 2003 a 2005, Víctor Hugo Círigo ocupó la delegación Iztapalapa. Para esos años, el grupo ya era la segunda fuerza más importante en el D.F., con 10 diputados en la ALDF. Ruth Zavaleta ganó la delegación Venustiano Carranza para el mismo periodo. En 2005, el grupo obtuvo seis secretarías del PRD-D.F. y 45 lugares en el Consejo Estatal. De 2006 a 2009, ocupó la delegación Iztapalapa Horacio Martínez, la facción refrendó Venustiano Carranza, obtuvo Milpa Alta, consiguió 18 diputaciones en la ALDF y la coordinación del grupo parlamentario del PRD, con Víctor Hugo Círigo. En 2007, Ruth Zavaleta presidió la Cámara de Diputados. Al año siguiente, René Arce obtuvo un sitio en la Comisión Política Nacional. En 2009, el grupo obtuvo seis diputaciones locales en la ALDF, un espacio en el Senado para René Arce, dos diputaciones federales, para Víctor Hugo Círigo y Laura Piña, así como 13 consejeros nacionales (Espejel, 2010k).

el conteo no aceptaron abrir todos los paquetes electorales. Lo anterior se asemeja a la petición de Jesús Ortega en 2008 acerca de contar todo.

El 15 de abril, la CNGV desechó los recursos de impugnación de Nueva Izquierda Socialdemócrata y confirmó el triunfo de Clara Brugada, a cinco días de concluir el plazo para registrar candidatos ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Silvia Oliva impugnó ante el TRIFE, que anuló 81 casillas, 34 a petición de las candidatas (25 de Nueva Izquierda Socialdemócrata y nueve de Izquierda Unida) y 47 por su parte. Con esto, Silvia Oliva quedó con 771 sufragios más. Estas 81 casillas representaban sólo 17.91%, por lo que no se justificaba anular la elección (mínimo 20%) (Espejel, 2010k, pp. 132-133).

No obstante, esto dividió a la Comisión Política Nacional, donde con apoyo de Izquierda Democrática Nacional, Unidad y Renovación, Foro Nuevo Sol y Alianza Democrática Nacional se emplazó a Silvia Oliva para que declinara de su candidatura. Por su parte, Nueva Izquierda planteó que se respetaría la decisión. Así, Silvia Oliva fue declarada candidata del PRD a la delegación de Iztapalapa a 33 días del proceso electoral. Para entonces ya estaban impresas las boletas, por lo cual se determinó que cualquier voto para Clara Brugada sería en beneficio de Silvia Oliva. Por su parte, Clara Brugada quedó imposibilitada para presentarse con otro partido, pues el registro estaba cerrado hacía dos meses. Dada la situación de las boletas y la imposibilidad de postular por otro partido a Brugada, vino el llamado de López Obrador a votar por Rafael Acosta, quien se comprometía a dejar el cargo a Clara Brugada de resultar triunfador.

Jesús Ortega dijo que aquel que pidiera votar por otros partidos políticos era un “traidor”. Por su parte, Jesús Zambrano llamó “esquizofrénico” a López Obrador, pues su petición iba contra el PRD en una demarcación perredista.

El resultado fue el triunfo de Rafael Acosta. Ante esto, Nueva Izquierda Socialdemócrata comenzó a pedir la expulsión de López Obrador, pero dado que la gran perdedora de la elección de 2009 fue Nueva Izquierda, Jesús Ortega se vio imposibilitado para cumplir los estatutos, con lo que estalló el conflicto entre Nueva Izquierda Socialdemócrata y Nueva Izquierda.

Con el triunfo de Rafael Acosta (resultado), Nueva Izquierda Socialdemócrata vería disminuido notablemente su incentivo interno (posiciones desde las cuales los actores pretenden o intentan llevar a cabo su programa), por lo cual sus miembros optaron por intentar crear otro partido (incentivo externo). Veamos cómo se desarrolló esto.

A finales de julio y principios de agosto de 2009, se llevó a cabo el Consejo Nacional siguiente al proceso electoral, donde Nueva Izquierda Socialdemócrata presentó un documento de análisis de lo sucedido en las elecciones, pero también la petición de que se aplicara la expulsión de todos aquellos que fueron candidatos de otros partidos o apoyaron a candidatos diferentes a los del PRD. La petición, expuesta por René Arce, fue bajada de tribuna por Jesús Ortega (Espejel, 2010k, p. 134). Luego de esto se consumó el distanciamiento, a lo cual le siguió la salida.

Un integrante de Nueva Izquierda Socialdemócrata dejó ver que la salida se dio por lo poco atractivo del incentivo interno. Así, la salida se daría por dos cuestiones: la pérdida del espacio de poder y la nula posibilidad de transformar el partido:

Pareciera ser que la salida de un grupo de compañeros es a partir de los resultados que hubo en Iztapalapa, y no es así, pero tampoco quiere decir que no sea un ingrediente que no contribuyó para tomar esa decisión ... Obviamente el resultado de la elección (2009) trae como resultado que Ortega dé un viraje completamente. El no dar garantía y certeza del proceso que se inició para la expulsión de AMLO del PRD por llamar a votar por el PT y Convergencia ... obviamente se ve claro que esa decisión que tomó Ortega a nosotros no nos dejaba otra salida que salirnos del PRD ... No nos veíamos en otras expresiones —fracciones diferentes a Nueva Izquierda— y menos íbamos a quedar aislados, porque íbamos a desaparecer, eso también contribuyó a nuestra salida. (Espejel, 2010d)

Básicamente, el actor menciona dos cuestiones interesantes: la pérdida de la delegación Iztapalapa pesó demasiado en la decisión de salirse y el quedarse en el partido significaba aislarse, toda vez que su aliada natural (Nueva Izquierda) los ignoraba, y con esto disminuía su capacidad de



implementar su programa. Otro entrevistado resaltó la falta de apoyo por parte de Nueva Izquierda:

Yo creo que son diferencias más profundas que tienen que ver más con la dinámica de Nueva Izquierda, donde el grupo nacional de Nueva Izquierda no privilegió al D.F. y no privilegió a Arce ... Viéndolo desde el lado de Arce como grupo local: sí vas a negociar el D.F., donde el trabajo importante lo tengo yo. Y bueno, pues creo yo que también de lado de René privó un poco la definición de que, bueno, si uno de los espacios base para el crecimiento de Nueva Izquierda a nivel nacional fue Iztapalapa y Nueva Izquierda no privilegiaba dicho espacio, está claro que René ya no veía mucho qué hacer aquí. (Espejel, 2010g)

Así las cosas, lo anterior muestra que el incentivo interno (espacios y capacidad de tomar decisiones intrapartido) fue disminuyendo, lo cual llevaría al grupo a salir del PRD y a considerar la creación de otro partido al lado de los exintegrantes del Partido Social Demócrata (incentivo externo). Y es que la pérdida de espacios (delegación Iztapalapa y protección de Nueva Izquierda) y la capacidad de transformar (dentro del partido, por la indiferencia de Nueva Izquierda) configurarían una situación tal que lo interno era el aislamiento de Nueva Izquierda Socialdemócrata, de ahí que prefiriera salir del partido e intentar formar otros, tales como el Partido de la Ciudad en el Distrito Federal y Concertación Mexicana a nivel nacional. Ambos fueron intentos fallidos.

## Conclusiones

Retomemos brevemente. La hipótesis planteada fue la siguiente: el actor marcado como perdedor tiene las opciones de aceptar el resultado o de rechazarlo. Ambas posibilidades se encuentran condicionadas por la atracción de los incentivos internos y externos. Cuando el incentivo interno sea mejor al externo, preferirá aceptar el resultado o, en el peor de los casos, rechazarlo y mantenerse en el partido. Cuando el incentivo externo sea mejor, preferirá salirse.

Además de poner a prueba dicho razonamiento (al verificar su correspondencia con la realidad), se observó la influencia del líder carismático y el conflicto entre radicales y moderados. Veamos brevemente los hallazgos de cada grupo de comparación.

Dentro del grupo de comparación A, el líder carismático tomó partido indirectamente por Amalia García en la elección de 1999; aun con esto, ella y Ortega amagaron con no aceptar el resultado, y lo hicieron hasta que quedó clara la posibilidad de volver a competir por el reparto de poder interno. Mientras que en 2005, se observa que el líder (López Obrador, con similares características) apoyó indirectamente a Leonel Cota. Su contrincante aceptó los resultados independientemente de este apoyo; lo hizo más bien cuando obtuvo una secretaría del CEN (incentivo interno).

Del conflicto entre radicales contra moderados se aprecia que tal cuestión se diluyó en 1999, pues las dos grandes planillas contaban con dominio de fórmulas moderadas (Amalia García y Jesús Ortega). Para 2005, apoyaban a Leonel Cota dos fracciones moderadas (Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol) y dos radicales (Unidad y Renovación e Izquierda Democrática Nacional), además de grupos pequeños, con lo cual nuevamente no se observa un conflicto entre radicales y moderados. Es decir, en este grupo se observa que el conflicto influye poco, pues no construyó fórmulas con programas contrarios, lo que tampoco ayuda a predecir aceptación o no de los resultados.

De esta manera, planteamos que lo que causó la aceptación de resultados es lo atractivo del incentivo interno en ambos casos. En 1999, se expresó cuando el aceptar la anulación (Amalia García y Jesús Ortega) les permitiría volver a competir en el siguiente proceso electoral. Y en 2005, se observa claramente de lado de Camilo Valenzuela, quien amagó con impugnar, pero aceptó el resultado al obtener un espacio en el CEN.

Dentro del grupo de comparación B, se observa que el líder apoyó abiertamente a Robles en 2002 y su competidor aceptó el resultado. Mientras que en 2008 el líder en turno, López Obrador, apoyó directamente a Alejandro Encinas, quien no aceptó el resultado final. Por lo dicho, nuevamente no podemos adjudicarle la aceptación al carisma.

En torno al conflicto radicales contra moderados, se observa que en este grupo de comparación se crearon fórmulas con hegemonías encontradas, enarbolando cada una un bando. En 2002, los moderados estaban representados por Nueva Izquierda-Foro Nuevo Sol, y los radicales, por Unidad y Renovación-Corriente Izquierda Democrática. En dicha elección hubo aceptación de resultados. En 2008, contendieron nuevamente moderados, de lado de Nueva Izquierda-Alianza Democrática Nacional, y radicales, de lado de Izquierda Unida, pero no hubo aceptación del perdedor. Nuevamente, la aceptación no se le puede atribuir al conflicto programático o ideológico.

Finalmente, respecto al resultado, en este grupo de comparación se observa que la aceptación se encuentra relacionada nuevamente con el incentivo interno. En 2002, Ortega aceptó las tendencias desfavorables de manera inmediata, con lo cual buscaba obtener la Secretaría General. Mientras en 2008, Izquierda Unida, si bien no aceptó el resultado, decidió permanecer en el partido y conformar el Consejo Político Nacional debido a lo poco atractivo del incentivo externo.

Aunado a esto, se ofreció evidencia adicional que apoya la hipótesis, con la que se cubrió un vacío de la realidad del PRD, pues ningún competidor en elecciones de dirigencia ha optado por salir del partido. El caso de Nueva Izquierda Socialdemócrata muestra que el incentivo interno (espacios y capacidad de tomar decisiones intrapartido) fue disminuyendo, lo cual llevó al grupo a salir del PRD e intentar crear otros partidos.

Por lo anteriormente visto, la hipótesis planteada sobre que la aceptación de los resultados se encuentra directamente relacionada con el incentivo interno parece ser respaldada por la realidad. Así, en los casos donde resulta atractivo lo obtenido, se acepta el resultado sin objeción (los procesos de 1999, 2002 y 2005). No obstante, pueden existir casos en los que lo obtenido no sea atractivo y se prefiera no aceptar el resultado. Sin embargo, el no aceptar no significa automáticamente salir del partido, pues sigue existiendo un reparto de poder más atractivo a cualquier otra cosa que se ofrece afuera del partido, lo cual genera permanencia en el mismo (2008).

Para finalizar, hay que recalcar dos cuestiones. Primero, el hecho de las variaciones, por las cuales todos ganan algo en el PRD. Dicho de otra for-

ma, lo que no obtienen por (des)equilibrio de fuerzas lo adquieren en una negociación postelectoral. Es decir, incluso quienes poseen poca fuerza en la elección (Camilo Valenzuela en 2005) logran obtener algo atractivo. Lo interesante a plantear es si esta forma de convivencia es una fortaleza o una debilidad del partido a lo largo de su vida. Parece ser que durante el periodo de 1999 a 2005 esto fue funcional, pero en 2008 no fue así, de ahí que no se pudiera solucionar o destrabar el conflicto y no se aceptara el resultado.

Segundo, en torno a las implicaciones teóricas de la investigación en términos de partidos políticos, debemos recalcar que la hipótesis que se defendió a lo largo del trabajo, de la que se mostró evidencia empírica a su favor, bien podría ser generalizada a algunos procesos de elección de dirigencia de otros partidos en y con ciertas condiciones. Para los casos donde un candidato perdedor decide no aceptar el resultado y salirse, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se antoja como una suerte de buen ejemplo. No obstante, lo hace a nivel de candidatos a puestos de representación y, al igual que en el caso de Nueva Izquierda Socialdemócrata, se deben guardar las diferencias. Recordemos cómo ha sido común que los candidatos perdedores en las elecciones internas del PRI prefieran irse a otro partido. Casos como el de Ricardo Monreal (Zacatecas), Leonel Cota (Baja California Sur) y Alfonso Sánchez Anaya (Tlaxcala) son buen ejemplo, pues muestran que los competidores prefieren irse a otro partido (incentivo externo), en este caso el PRD, antes que mantenerse en el PRI y quedarse con lo obtenido (incentivo interno).



## Fuentes de consulta

- Avilés, Karina (2002, 4 de marzo). “Pide Robles demostrar que en el PRD no hay una cultura priista”. *La Jornada*. Recuperado el 11 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/04/007n1pol.php?origen=index.html>
- Becerril, Andrea (2007, 9 de diciembre). “El PRD no debe ser de una corriente, ni de una persona”. *La Jornada*. Recuperado el 3 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/08/index.php?section=politica&article=007n2pol>
- Dávalos, Renato (2002a, 23 de enero). “Promoverá Jesús Ortega varios debates”. *La Jornada*. Recuperado el 5 de abril de 2002, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/01/23/007n1pol.php?origen=politica.html>
- Dávalos, Renato (2002b, 23 de febrero). “Robles, opción para eliminar corrupción en PRD: Cárdenas”. *La Jornada*. Recuperado el 2 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/23/007n1pol.php?origen=politica.html>
- Espejel Espinoza, Alberto (2005). *Entrevista con Juan Carlos Flores*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2006). “Las principales fracciones y los espacios de poder dentro del PRD”. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010a). *Entrevista con Carlos Imaz*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010b). *Entrevista con Celso Contreras*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010c). *Entrevista con Francisco Serrano*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010d). *Entrevista con Horacio Martínez*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010e). *Entrevista con Jorge Calderón*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010f). *Entrevista con Maricela Contreras*. Documento no publicado.

- Espejel Espinoza, Alberto (2010g). *Entrevista con Pablo Franco*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010h). *Entrevista con Rosa Albina Garavito*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010i). *Entrevista con Saúl Escobar*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010j). *Entrevista con Susana Quintana*. Documento no publicado.
- Espejel Espinoza, Alberto (2010k). “Ni buenos ni malos. Juego sucio y resultados en los procesos de elección de dirigencia en el Partido de la Revolución Democrática (1999-2008)”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- Garavito Elías, Rosa Albina (2010). *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco/Ediciones Eón.
- Gerring, John (2004). “What is a case study and what is it good for?”. *American Political Science Review*, 2, 341-354.
- Gómez, Laura (2005, 22 de marzo). “Las fallas, superables”. *La Jornada*. Recuperado el 10 de abril de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2005/03/22/index.php?section=politica&article=008n2pol>
- Goodwin-Hill, Guy (1994). *Elecciones libres y justas. Derecho internacional y práctica*. Suiza: Unión Parlamentaria.
- King, Gary; Kehone, Robert; y Verba, Sidney (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.
- López Montiel, Gustavo (2011). “El impacto de los partidos cártel en el sistema mexicano”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 10, 79-94.
- Martínez González, Víctor Hugo (2005). “El PRD y sus corrientes internas”. En Francisco Reveles (Ed.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México: Universidad Nacional Autónoma de México/Gernika.
- Masiosare (1999, 21 de marzo). “La crisis de los coroneles”. Recuperado el 3 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/1999/03/21/mas-crisis.html>

- Muñoz, Alma (2008, 19 de noviembre). “Vamos a rescatar al PRD de la burocracia: Encinas”. *La Jornada*. Recuperado el 11 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/19/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Panbianco, Angelo (1990). *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza Universitaria.
- PRD (2011). *Estatuto*. México: Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Ramos, Arturo (2005, enero 16). “Espaldarazo de López Obrador a Leonel Cota, aspirante a dirigir el PRD”. *La Jornada*. Recuperado el 11 de abril de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/16/012n1pol.php>
- Sánchez, Marco Aurelio (1999). *PRD: la élite en crisis: problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*. México: Plaza y Valdés.
- Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (1994). *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Semo, Enrique (2003). *La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI* (tomo 1). México: Océano.
- Urrutia, Alonso (2002, 18 de marzo). “Poco después de las 22 horas, Ortega reconoció que las tendencias no le eran favorables”. *La Jornada*. Recuperado el 12 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/18/007n1pol.php?origen=index.html>
- Urrutia, Alonso (2008, 13 de noviembre). “Decreta el TEPJF el triunfo a Jesús Ortega”. *La Jornada*. Recuperado el 17 de mayo de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/13/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Van Evera, Stephen (2002). *Guía para estudiantes de Ciencia Política. Métodos y recursos*. Barcelona: Gedisa.
- Vite Bernal, Francisco (2003). “La izquierda anclada y la derrota del futuro: ensayo para el análisis del desarrollo organizativo del PRD”. Tesis de Maestría en Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.